

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OFICIO N° 380-06-2022-D-FD

La Molina, 06 de junio de 2022

Señora Doctora

Presidenta Supernumeraria de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo del Congreso de la República

Presente.-

Referencia : OFICIO N°018-2021-2022-/DP-CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez, en atención al documento de la referencia, por el cual solicita el acceso a las tesis que presentaron y sustentaron los grados académicos y/o Títulos profesionales obtenidos por los postulantes a candidatos aptos a Defensor del Pueblo.

Al respecto, de acuerdo con lo informado por la Jefa de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, hacemos de su conocimiento que las Tesis de los Graduados en las distintas modalidades, son incorporadas en el Repositorio de la USMP, a partir del año 2010, por lo que no es posible tener el link de las tesis de los graduados en fechas anteriores.

En este contexto, se remite el enlace / link de la Tesis “La Prescripción de los delitos internacionales contra los Derechos Humanos de conformidad con las obligaciones internacionales del Estado Peruano” – Maestría en Derecho en Ciencias Penales – 2018, correspondiente al candidato **SORIA FUERTE, MIGUEL ANGEL**.

<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/3295>

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y respeto.

Atentamente,



Ernesto Alvarez Miranda
DECANO

EAM/DFD
CMVL/SF
Gloria.